



FACULTAD DE MEDICINA  
Departamento de Farmacología  
y Toxicología

DFT-152-12

Medellín, 24 de mayo de 2012

Doctora  
MARÍA CRISTINA BARACALDO CORTÉS  
Grupo de Medicamentos e Insumos, Dirección General de Calidad de Servicios  
Ministerio de Salud y Protección Social  
Bogotá D.C

ASUNTO: Consulta pública documento de Política Farmacéutica

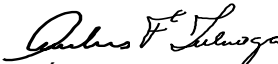
Respetada doctora Baracaldo:

He revisado el documento mencionado. Este recopila muchos de los puntos que han hecho parte de diferentes escenarios académicos de debate. En términos generales lo encuentro interesante y, en muchos apartes, bien direccionado.

Sin embargo, quiero manifestar que dada la importancia que tienen el Uso Racional de los Medicamentos y la educación, creo que debería hacerse más explícita la formación de postgrados médicos en Farmacología, pues son los médicos (no los químicos farmacéuticos, con todo respeto) quienes pueden y deben empezar a darle solución a ese aspecto. Con lo anterior no es mi intención desvirtuar el papel del farmacéutico, el cual es explícito, correcto y amplio en su documento, pero sí quiero llamara la atención sobre la importancia de formar más MD/PhD ó MD/Msc o MD/Especialistas en farmacología clínica, para avanzar en ese tema. España es un buen ejemplo (ver [www.boe.es/aeboe/consultas/bases\\_datos/doc.php?coleccion=indilex&id=2006/17872&xtlen=1000](http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?coleccion=indilex&id=2006/17872&xtlen=1000)). En Colombia ya existen algunos de esos programas de formación médica, pero sus graduados son más atraídos por instituciones en el exterior o por la industria farmacéutica que por las Entidades de Salud o las Universitarias, pues existe un desconocimiento del perfil de este profesional por parte de los profesionales de la salud y, en algunos casos, se considera que es reemplazable con un Químico Farmacéutico, a sabiendas que la actividad de ambos profesionales es complementaria, no mutuamente excluyente (“donde termina el papel del químico, empieza la del farmacólogo médico”).

Todo puede cambiar si la política en ese aspecto puntual se orienta para ser inclusiva con este tipo de profesionales, de los cuales el firmante hace parte.

Cordialmente,

  
ANDRÉS F. ZULUAGA, MSC, MD  
Jefe. Departamento de Farmacología y Toxicología  
Investigador. GRIPE [Grupo Investigador de Problemas en Enfermedades Infecciosas]  
Miembro ACIN, ACF y ASM  
[azuluaga@medicina.udea.edu.co](mailto:azuluaga@medicina.udea.edu.co)

C.c. Doctor Elmer Gaviria Rivera, Decano Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia